

FUNDACION MUJER FAMILIA Y JUVENTUD FMEJ

Agrupaciones Sociales que Existen en la Comunidad de Aguas Prietas

KATIA GALVIS VELÁSQUEZ

DANIELA ESCALONA CASTRO

DOLLYS VIVANCO MAZA

TIVISAY CASTELLANO

MAIRA ALEJANDRA RÍOS GONZÁLEZ.

DOCENTE

BLEYDIS M ORILLO GONZALEZ

DIAGNOSTICO SOCIALPARTICIPATIVO

07/11/2020

Cartagena de Indias D. T. y C., 2020



Resumen

En el presente trabajo se presenta el papel de las promotoras sociales en los procesos de intervención comunitaria en Agua Prietas. A lo largo de este escrito podrán encontrar las diferentes problemáticas y agrupaciones sociales que existen en la comunidad, se darán a conocer las principales estrategias de apoyo, intervención, orientación y organización. Se podrán evidenciar conceptos como: organizaciones, grupos, comunidad, trabajo comunitario, participación, entre otros.

Esta caracterización desarrolla a profundidad de forma amplia y rigurosa, la recolección de información para la comunidad de Aguas Prietas, tiene por objetivo evidenciar realidades sociales, políticas y culturales que permiten obtener conocimientos de las condiciones de vida de esta comunidad. Se realizó instrumentos de recolección de información según el propósito de investigación entendiendo las necesidades conocidas y estudiadas de esta. Con el propósito de complementar la ficha de observación se plantea la realización de una encuesta aplicada a una muestra representativa de miembros de la comunidad estudiada, a fin de describir desde su percepción los diversos factores tenidos en cuenta en la ficha, Para estos efectos, surgen preguntas de los diferentes aspectos a partir de las cuales se puedan construir la encuesta propuesta seleccionando las preguntas acordes al tema seleccionado.

Palabras claves: Organizaciones, comunidades, cultura, grupos y problemáticas

Abstract



This paper presents the role of social promoters in community intervention processes in Agua Prietas. Throughout this writing you will be able to find the different problems and social groups that exist in the community, the main strategies of support, intervention, orientation and organization will be announced. Concepts such as: organizations, groups, community, community work, participation, among others, will be evidenced.

This characterization develops in depth in a broad and rigorous way, the collection of information for the Aguas Prietas community, its objective is to show social, political and cultural realities that allow obtaining knowledge of the living conditions of this community. Information collection instruments were carried out according to the research purpose, understanding the known and studied needs of this. With the purpose of complementing the observation file, a survey applied to a representative sample of members of the studied community is proposed, in order to describe from their perception the various factors taken into account in the file questions of the different aspects from which the proposed survey can be built by selecting the questions according to the selected topic.

Keywords: Organizations, communities, culture, groups and problems



Tabla de Contenido

Resumen	2
Abstract	3
Introducción	6-7
Núcleo Problemico	8-9
Pregunta de investigación	8-9
1. Justificación	10
2. Objetivos	11
2.1 Objetivo general	
2. 2 Objetivos específicos	
3. Fundamentos conceptuales	12
4. Diseño metodológico	13-14
4.1 Tipo de investigación	
4.2 Método de investigación	
4.3 Enfoque de investigación	
4.4 Fuente de información	
4.4 Fuente de información	



4.4.1 Fuentes Primaria

4.4.2 Fuentes secundarias

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

4.5.2 muestra

4.6 Técnicas de recolección de información

4.7 Procesamiento de información

5. Desarrollo de los objetivos-----15

5.1 Desarrollo objetivo 1

5.2 Desarrollo objetivo 2

5.3 Desarrollo objetivo 3

6. Conclusiones-----16

Graficas-----17-22

Referencias bibliográficas-----23

Anexos-----24-26

Introducción

El siguiente proyecto se realiza con el objetivo de conocer los diferentes grupos que componen la comunidad de Aguas Prietas, para así poder identificar las problemáticas de los diferentes grupos que tiene esta comunidad. Antes de entrar en temática resulta importante conocer sobre la comunidad que se va a trabajar

Antiguamente se llamaba Caño de Martínez, porque recogía el agua del río Martínez (Cereté). Después se llamó Floral, y finalmente Aguas Prietas. Fue un brazo del río Sinú, de los tantos que ha tenido en el curso de los años. Hoy el caño cruza el casco urbano de sur a norte. Este tiene su cuenca hidrográfica en El Cerrito, en el barrio de La Granja de Montería, en El Reformatorio y en la serranía de San Carlos. Es una comunidad muy vulnerable en la cual se destacan muchas problemáticas de tipo económico y ambiental. (Lora, 2014).

Aguas prietas es una comunidad de bajos recursos, que cuenta con aproximadamente un millón de habitantes y no cuenta con un buen servicio apropiado. En la institución educativa de aguas prietas solo se cuenta con dos niveles educativos en básica primaria y secundaria, se puede decir que la educación que brindan no es buena, como en otras comunidades.

La Promotora Social debe estar capacitada para guiar, brindar ayuda, orientar y transformar; debe aprender a respetar la cultura y las costumbres de los diferentes



INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR



contextos en que trabaje y esto lo llevara a desempeñarse en diferentes campos del que hacer social como lo es la comunidad de aguas prietas. Además, este tiene el deber de respetar y anteponer a sus actuaciones profesionales, los derechos humanos individuales y colectivos, o de los pueblos, consagrados tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como en la Constitución Nacional de Colombia. El entorno comunitario es uno de los tantos espacios donde el promotor social se puede desempeñar fácilmente debido a que este se encuentra capacitado para intervenir en comunidades, mediar en ciertas situaciones complementando el labor de los trabajadores sociales, de pedagogo y sirviendo de puente entre las instituciones y comunidad .



Núcleo problémico

El promotor social debe planificar actividades de extensión y servicio de la Institución dirigidos a la comunidad, coordinando, elaborando y ejecutando programas de atención a los grupos y realizando eventos educativos y de diversa índole, a fin de garantizar la satisfacción de sus necesidades a nivel social, asistencial, educativo y deportivo. Entre los roles encontramos que debe promover la participación, organización y conducción de esfuerzos hacia objetivos de la comunidad. Estimular la comprensión y valoración de las manifestaciones sociales, culturales y folklóricas, de su nación o región. Promover programas y campañas de alfabetización, deportivas, creativas, culturales, etc. que vayan dirigidas al beneficio de la comunidad. Debe tener espíritu creativo y ser un profesional, proactivo con nuevas ideas y proyectos para el desarrollo de una comunidad, incluyendo el crecimiento de sus habitantes.

Pregunta de investigación

Un tecnólogo en promoción social para poder identificar los diferentes entornos variables y las principales dificultades sociales en los aspectos de la salud, ambiente, educación, entre otros. Debe estar la capacidad de desarrollar algunas funciones con responsabilidad y honestidad, algunas de estas funciones son, vincularse a actividades de la comunidad, y saber comunicarse.

Este busca desarrollar acciones que posibilitan a los estudiantes, el interés por saber y un saber hacer practico, sus capacidades de reflexión y nivel de conciencia social.



En el ámbito ambiental: El promotor ambiental comunitario es un líder con gran sensibilidad y responsabilidad social frente al desarrollo sostenible de su localidad y su región. Es una persona cuyo interés por la comunidad y por la solución de sus problemas sociales lo han constituido en un sujeto respetado y reconocido por la localidad en la que habita. Se destaca por su vocación de servicio, por su saber y conocimiento espontáneo, que le permiten dar respuestas y proponer fórmulas de encuentro para conciliar Distintos actores sociales. Marcos Reigota (1990).

En el ámbito educativo: Las competencia en este ámbito que se debe de desarrollar es motivar, y estimular el desarrollo tanto individual como social, comprendiendo y desglosando todo eso que puede afectar al estudiante.

Entender el aprendizaje y la educación es muy relevante en la labor de un promotor social, ya que este debe estar capacitado para enfrentar con cabalidad diferentes contextos, y de igual forma actuar de la manera más adecuada para cumplir dicho objetivo de animar y estimular al contexto en el que se dirige. Un promotor social analiza porque se dan factores o problemáticas en la educación. Y por esa razón ellos planean soluciones estratégicas para evitar que esas problemáticas o bajones académicos se sigan presentando en la I.T.E. Por eso lo primero que hace un promotor social, es conocer a la comunidad que rodea a la escuela y participar en su organización, mediante proyectos de interés para los habitantes de la zona. (Bernstein, 1997).

En el ámbito de la Salud: Habilidades efectivas de comunicación oral y escrita, Competencia cultural, Comprensión de cuestiones de ética y confidencialidad,



Conocimiento de los recursos locales y la orientación en el sistema, Habilidades de coordinación de atención, Enseñanza de habilidades para promover el cambio de comportamiento saludable y Comprensión de los conceptos de salud pública y conocimiento de salud. (Winslow (1920

1. Justificación

Este Proyecto de Aula busca, ejecutar modelos pedagógicos para encontrar la formación de los problemas, sobre la comunidad de Aguas Prietas observar y analizar diferentes factores estructurales de este entorno para una eficiente comprensión acerca de esta comunidad. Y de esta manera poder llevar acabo las competencias a desarrollar del tecnólogo en promoción social, poniendo en práctica los principios y valores que debe ejercer este profesional en este entorno. Este proyecto va acorde a la información integral de nosotros como promotores sociales en el campo laboral.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Identificar tipos de liderazgos y actividades que se realizan en beneficio de la comunidad de Aguas Prietas para comprender las problemáticas que aquejan actualmente a la comunidad y, así, contribuir en procesos que mejoren sus condiciones de vida

2.2 Objetivo específico



- ✓ Tomar contacto, reunir a las personas y desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades (trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejora)
- ✓ Evidenciar realidades sociales, políticas y culturales que permitan obtener conocimientos fiables del estado actual de las condiciones de vida de la Comunidad. Y distinguir tipo de liderazgo y las actividades que realiza en beneficio de la comunidad de Agua Prietas
- ✓ Formar y establecer las estructuras colectivas, repartir las tareas.
- ✓ Tratar de que las personas identifiquen y actúen sobre los propios problemas.

3. Fundamentos conceptuales

Comunidad: Es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local". (Ander-Egg, 2005:34).

Agrupación: consiste en ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, que son necesarios para lograr las metas, y en actividades que incluyan atraer a gente a la organización, especificar las responsabilidades del puesto, agrupar tareas en unidades de trabajo, dirigir y distribuir recursos y crear

condiciones para que las personas y las cosas funcionen para alcanzar el máximo éxito" (Ferrell, Hirt, Adriaenséns, Flores y Ramos, 1960)

Valor: Es aquello que hace a una cosa digna de ser apreciada, deseada y buscada; son, por tanto, ideales que siempre hacen referencia al ser humano y que éste tiende a convertir en realidades o existencias" (García, 1998)

Sociedad: Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, conflictos y otros (Weber ,1997).

Población: Un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio (Arias (2006, p. 81).

4. Diseño metodológico

4.1 Tipo de investigación: La investigación que se hizo fue de tipo descriptivo e investigativo, ya que estas tienen una finalidad de describir la situación del problema mediante la recolección de datos, también tiene como de indagar sobre un tema.

4.2 Método de investigación: Utilizamos un método de observación y de análisis (explicar)

4.3 Enfoque de investigación: Cuantitativa porque aplica pruebas, entrevistas, cuestionarios utilizando instrumentos sometidos a pruebas de la

dilación y confiabilidad. Entre proceso se utiliza técnicas estadísticas y el análisis de datos que generaliza los resultados.

4.4 Fuente de información

4.1 Fuente primaria: Se utilizaron (observaciones, en cuestras a los habitantes de Agua Prietas, y entrevistas)

4.2 Fuente secundarias: Las fuentes que tuvimos fueron; textos, fichas y documentos en pdf.

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población: Los docentes del programa de tecnología de promoción social son: Edgardo Paso, Ana púa, Bleidys Murillo, y Giovanna Buenahora.

En la comunidad de Aguas Prietas hay aproximadamente 1Millon de habitantes

4.5.2 Muestras: Las muestras que se realizaron en la comunidad de Aguas Prietas, fueron unas encuestas donde hicimos varias preguntas que surgieron de las problemáticas observadas que tiene esa comunidad, que fueron aplicadas a 10 personas de la comunidad.

4.6 Técnicas de recolección de Información

En el presente proyecto utilizamos una metodología cuantitativa manejando técnicas como las entrevistas y cuestionarios, para un estudio más amplio permitiendo una mayor objetividad en el proyecto que se está llevando acabo, de esta manera lograr un buen análisis y observación para una eficiente

recopilación de información.

4.7 Procesos de información

La información se procesará mediante graficas

5. Desarrollo de los objetivos

5.1 D. objetivo 1: Este primer objetivo se llevará a cabo con un fin de reunir personas de la comunidad y hablar con ellas, para así darles indicaciones para que ellas trabajen en pos de sus necesidades.

5.2 D. objetivo 2: Se llevará a cabo para las condiciones de vida de la comunidad de aguas prietas buscando fuentes de ingreso para cambiar o transformar la realidad que viven día a día.

5.3 D. objetivo 3: Nosotras como promotoras sociales les vamos a orientar para que ellos busquen una solución a esos problemas y puedan tener una mejor calidad de vida.

Conclusión

Para concluir este proyecto es importante resaltar el papel del promotor social sobre una comunidad, el cual debe analizar la realidad en todo su ambiente, promover acciones para la solución de las problemáticas presentes, e intervenir en los procesos de transformación. La implementación de este proyecto comunitario, nos permitió un mayor conocimiento sobre la temática y problemática específica abordada por el promotor social, lo cual requirió una etapa de estudio donde se utilizaron técnicas cuantitativas



INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

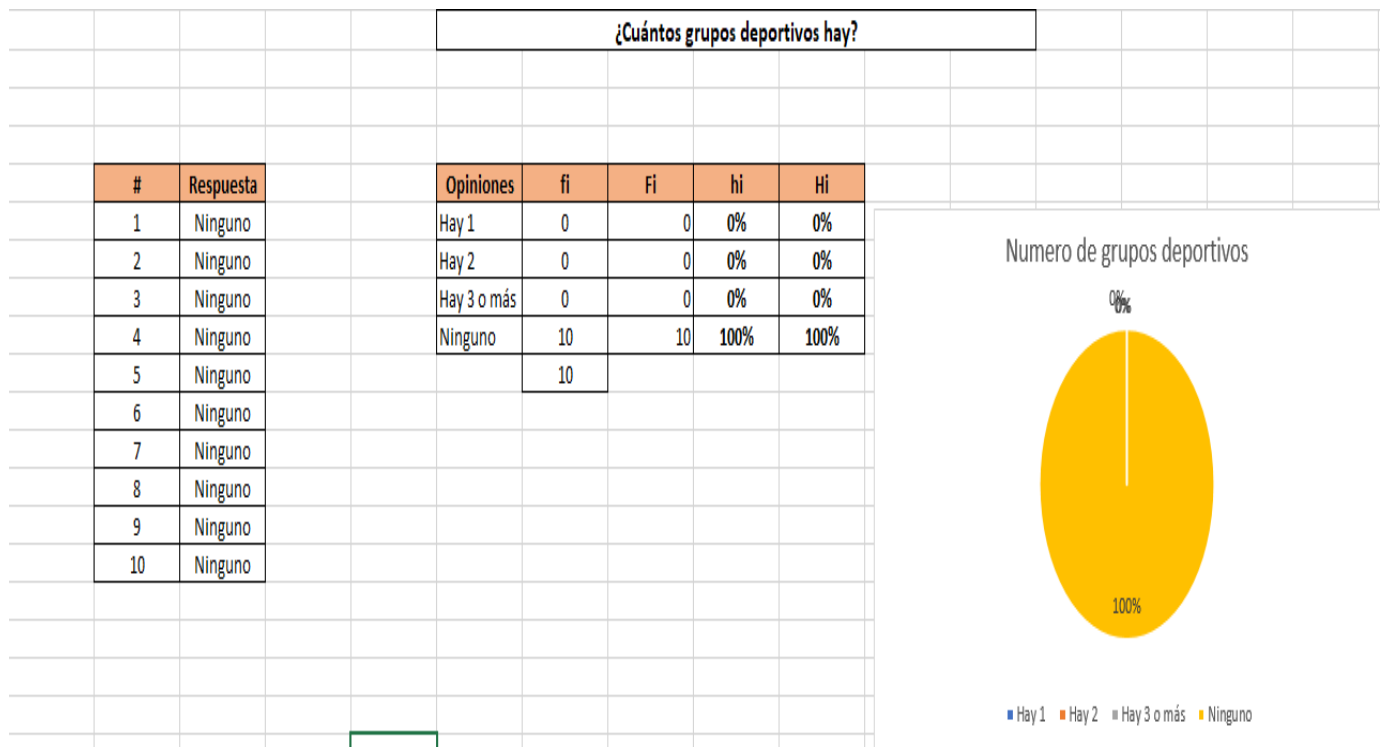
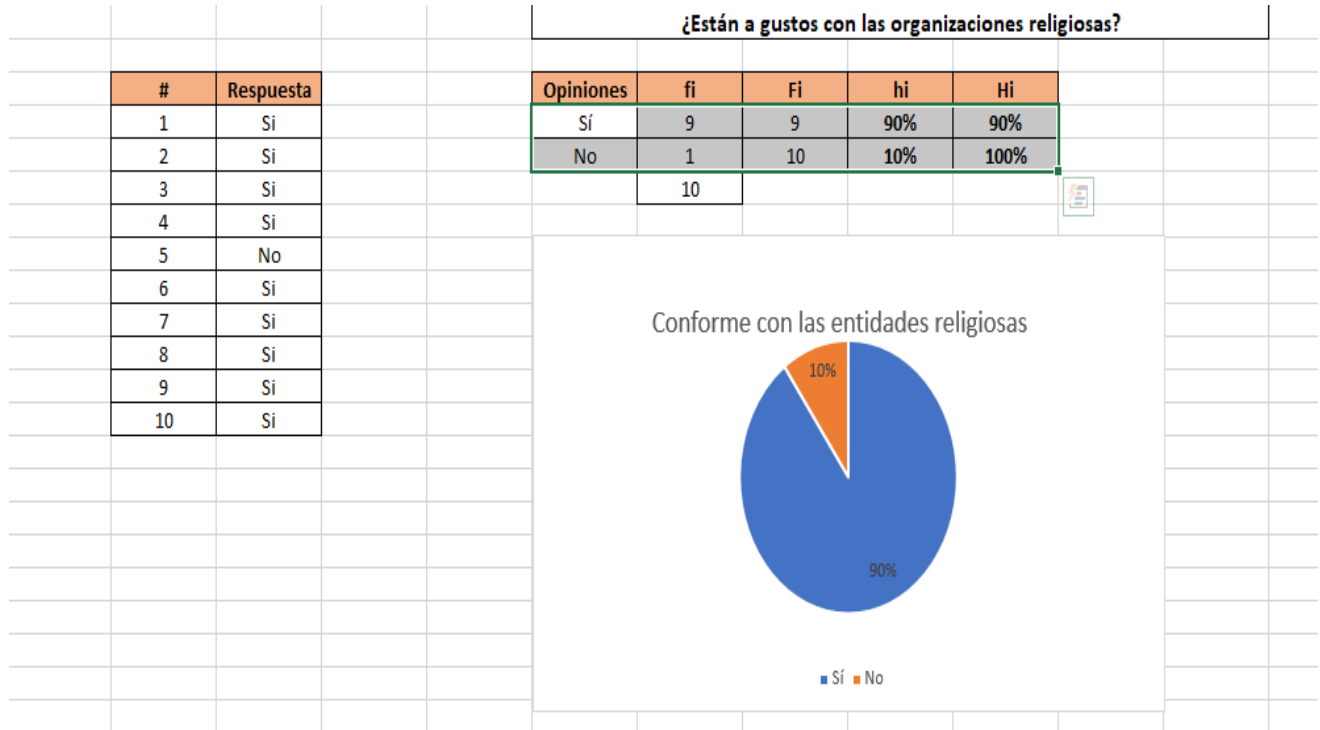


como entrevistas y cuestionarios para la recopilación de información. También nos permitió profundizar sobre los conocimientos que tenemos acerca de los principios, valores y habilidades que debe tener un promotor social a la hora de ejercer su papel en el entorno comunitario.



Graficas

estadísticas





¿Desean unos grupos ecológicos que estén estables en la comunidad, y puedan tener un ambiente con muchas fauna y flora?

#	Respuesta	Opiniones	fi	Fi	hi	Hi
1	Sí	Sí	10	10	100%	100%
2	Sí	No me importa	0	10	0%	100%
3	Sí	No	0	10	0%	100%
4	Sí		10			
5	Sí					
6	Sí					
7	Sí					
8	Sí					
9	Sí					
10	Sí					

Creación de grupos ecológicos



■ Sí ■ No me importa ■ No

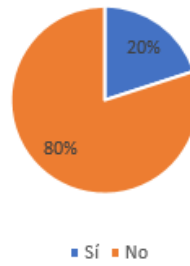


¿Está económicamente bien?

#	Respuesta
1	No
2	No
3	No
4	No
5	No
6	Sí
7	No
8	No
9	No
10	Sí

Opiniones	fi	Fi	hi	Hi
Sí	2	2	20%	20%
No	8	10	80%	100%
	10			

¿Esta bien económicamente?

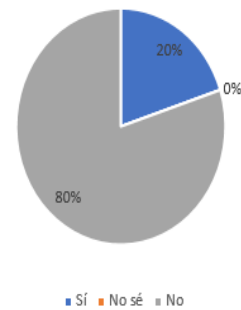


¿Tienen programas de reciclaje?

#	Respuesta
1	No
2	No
3	No
4	No
5	No
6	Sí
7	No
8	No
9	No
10	Sí

Opiniones	fi	Fi	hi	Hi
Sí	2	2	20%	20%
No sé	0	2	0%	20%
No	8	10	80%	100%
	10			

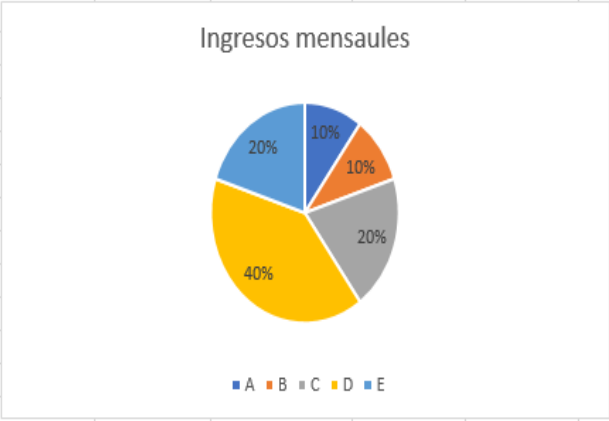
Programas de reciclaje





¿Cual es el ingreso mensual de la familia?

#	Respuesta	Rango		x-barra	fi	Fi	hi	Hi	
		Li	LS						
1	\$ 195.000,00								
8	\$ 510.000,00	A	\$ 231.995	231995	1	1	10%	10%	
2	\$ 600.000,00	B	\$ 231.996	\$ 463.991	463991	1	2	10%	20%
10	\$ 600.000,00	C	\$ 463.992	\$ 695.986	695986	2	4	20%	40%
4	\$ 750.000,00	D	\$ 695.987	\$ 927.982	927982	4	8	40%	80%
9	\$ 750.000,00	E	\$ 927.983	\$ 1.200.000,00	1063991	2	10	20%	100%
3	\$ 900.000,00					10			
7	\$ 900.000,00								
6	\$ 1.050.000,00								
5	\$ 1.200.000,00								
R	\$ 1.005.000,00								
S	4,332 = 5								
A	\$ 231.994,46								





¿Mínimo cuántos niños tiene cada familia?

#	Respuesta	Opiniones	fi	Fi	hi	Hi
1	5	Tiene 1 niño	2	2	20%	20%
2	6	Tiene 2 niños	2	4	20%	40%
3	3	Tiene 3 o más niños	6	10	60%	100%
4	4	No tenemos niños	0	10	0%	100%
5	2		10			
6	1					
7	3					
8	2					
9	1					
10	3					



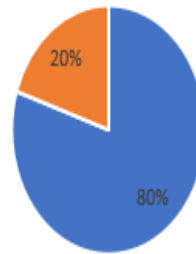


¿Que fuente de trabajo hay en esta comunidad?

#	Respuesta
1	Trabajo en el campo
2	Trabajo en el campo
3	Trabajo en el campo
4	Trabajo en el campo
5	Trabajo en el campo
6	Mototaxista
7	Trabajo en el campo
8	Trabajo en el campo
9	Mototaxista
10	Trabajo en el campo

Opiniones	fi	Fi	hi	Hi
Trabajo en el campo	8	8	80%	80%
Mototaxista	2	10	20%	100%
	10			

Fuente de trabajo



■ Trabajo en el campo ■ Mototaxista

¿Que proyecto quieren para la comunidad?

#	Respuesta
1	Que este mejor el barrio
2	Que tenga agua potable y alcañterillado
3	Que tenga agua potable y alcañterillado
4	Que tenga agua potable y alcañterillado
5	Que tenga agua potable y alcañterillado
6	Que tenga agua potable y alcañterillado
7	Que tenga agua potable y alcañterillado
8	Que tenga agua potable y alcañterillado
9	Que tenga agua potable y alcañterillado
10	Que este mejor el barrio

Opiniones	fi	Fi	hi	Hi
Mejor control y seguridad	0	0	0%	0%
Que tenga agua potable y alcañterillado	8	8	80%	80%
Que este mejor el barrio	2	10	20%	100%
	10			

Proyectos para la comunidad



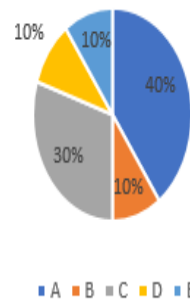
■ Mejor control y seguridad
■ Que tenga agua potable y alcañterillado
■ Que este mejor el barrio



¿Cuánto tiempo llevan habitando en la comunidad?

#	Respuesta	Rango		x-barra	fi	Fi	hi	Hi
		LI	LS					
6	4							
2	5	A	0	12	12	4	4	40%
7	8	B	13	24	24	1	5	10%
8	10	C	25	37	37	3	8	30%
1	23	D	38	50	50	1	9	10%
4	30	E	51	57	54	1	10	10%
9	30					10		
5	31							
10	50							
3	56							
R	52							
S	4,332	=5						
A	12							

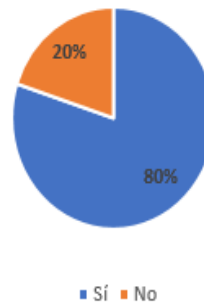
Tiempo habitado en la comunidad



¿Están de acuerdo con la educación?

#	Respuesta	Opiniones	fi	Fi	hi	Hi
1	Si	Sí	8	8	80%	80%
2	Si	No	2	10	20%	100%
3	Si			10		
4	Si					
5	No					
6	Si					
7	Si					
8	Si					
9	Si					
10	Si					

De acuerdo con la educación





INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR



Bibliografía

- <https://tierragrata.org/aguas-prietas-denuncia-no-tener-agua>
- <https://www.monografias.com/docs/Agrupaciones-Sociales-PKJ9TD3ZMZ>
- <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/valoracion/valorar-las-necesidades-y-recursos-comunitarios/analizar-problemas-de-la-comunidad/principal>
- <http://www.gina-e.blogspot.com/2008/10/codigo-de-la-etica-del-promotor-social.html#:~:text=El%20Promotor%20Social%2C%20al%20momento,diferentes%20campos%20del%20quehacer%20social.>



INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR



Anexos





INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR





INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR





INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR





INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR




#Atención

Podcast - Fundación Mujer Familia y Juventud - Día Internacional de la Mujer

Invitada Especial Bleydis Morillo González Programa Las tardes con Aj Mix

Agradecimientos: Tele Turbaco - LaComunicaciónConAdolfoGutierrez

Escuchar aquí 

https://soundcloud.com/adolfo_gutierrezp/fundacion-mujer-familia-y-juventud-dia-internacional-de-la-mujer-1



<https://www.facebook.com/105880534811315/posts/123850133014355/>

Entrevista Campaña de afiliación a salud.

<https://fb.watch/59hx3Tr3Mz/>



**CARTAGENA
VA PA' LANTE**

CON SALUD INTEGRAL

PES PEDRO ROMERO

SALUD INTEGRAL COMUNITARIA



**JORNADA DE AFILIACIÓN Y
REGISTRO EN SALUD A POBLACIÓN
MIGRANTE VENEZOLANA.**

27 ABRIL



BARRIO TORICES
CASA MUJERES, JUVENTUD Y FAMILIA



08:00 AM - 12:00 M



**Salvemos Juntos
a Cartagena**











FUNDACIÓN MUJER, FAMILIA Y JUVENTUD
NIT: 900252752-6

MUJER, LÍDER EMPODERADA

TE INVITAMOS A CONMEMORAR TU DÍA CON EL TALLER

MUJERES LÍDERES EN TIEMPOS DE COVID-19

FECHA: MARZO 13, 2021
HORA: 4:00 - 6:00PM
REUNIÓN VIRTUAL GOOGLE MEET

¡Te esperamos. Tu conexión es importante para nuestra fundación.
Tu fundación mujer!

Confirmación en Línea

REGISTRO ÚNICO DE MIGRANTES VENEZOLANOS



CERTIFICADO DE REGISTRO

Ha cumplido satisfactoriamente su registro para dar continuidad a la **solicitud del Permiso por Protección Temporal - PPT**.



Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Esta constancia es de carácter temporal, y debe presentarla en el momento que sea solicitado por la autoridad migratoria o ante requerimiento de las autoridades policiales o militares colombianas.
2. Debe presentar esta constancia y la identificación (pasaporte, cédula de identidad, acta de nacimiento) con la que se registró, y así dar continuidad al registro biométrico y entrega del documento definitivo.
3. La constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT no es considerada como un documento de identidad, ni reemplaza la Cédula de Identidad venezolana o acta de nacimiento, no modifica su estatus migratorio, no le otorga beneficios o facultades en el territorio nacional, no equivale al reconocimiento de la condición de refugiado, ni implica el otorgamiento de asilo de acuerdo con el Parágrafo 2 del Artículo 6 del Decreto 216 de 2021.
4. Con la constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT podrá aplicar para la solicitud del Permiso por Protección Temporal.
5. Esta constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT es de carácter personal e intransferible.
6. Cualquier tipo de alteración de este documento generará su invalidez.
7. El uso indebido de este documento generará la cancelación del RUMV.

Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar según corresponda



NOMBRES: **ANDY**
APELLIDOS: **PIMETEL HERNANDEZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **13-06-1978**
NACIONALIDAD: **VENEZUELA**
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: **PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL**
NO. DE DOCUMENTO: **5367100**
GÉNERO: **Masculino**
FECHA DE REGISTRO: **03-06-2021**

*Recuerde que esta certificación **no** es un documento de identificación.



www.migracioncolombia.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 01 8000-910454
f t i+ Migracioncol

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CEDULA DE IDENTIDAD
V 13.379.212 074
APELLIDOS PIMENTEL HERNANDEZ Juan Dugarte Director
NOMBRES ANDY TEOBALDO
13/06/1978 SOLTERO
F. NACIMIENTO C.O. CIVIL
02/11/2016 11/2026
F. EXPEDICION F. VENCIMIENTO
VENEZOLANO



802963013061978
Apellido(s) PIMETEL HERNANDEZ
Nombre ANDY TEOBALDO
Cedula de Identidad 13379212
Sexo: M NACIONALIDAD: VENEZOLANA
Fecha de nacimiento: 13/06/1978



Andy Teobaldo Pimental Hernandez

~~3. 379. 212~~ 13. 379. 212

Paraguay manzana 76 lote 06 A

andy.pimental78@hotmail.com.

301 449 5209



Confirmación en Línea

REGISTRO ÚNICO DE MIGRANTES VENEZOLANOS



CERTIFICADO DE REGISTRO

Ha cumplido satisfactoriamente su registro para dar continuidad a la **solicitud del Permiso por Protección Temporal - PPT.**



Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Esta constancia es de carácter temporal, y debe presentarla en el momento que sea solicitado por la autoridad migratoria o ante requerimiento de las autoridades policiales o militares colombianas.
2. Debe presentar esta constancia y la identificación (pasaporte, cédula de identidad, acta de nacimiento) con la que se registró, y así dar continuidad al registro biométrico y entrega del documento definitivo.
3. La constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT no es considerada como un documento de identidad, ni reemplaza la Cédula de Identidad venezolana o acta de nacimiento, no modifica su estatus migratorio, no le otorga beneficios o facultades en el territorio nacional, no equivale al reconocimiento de la condición de refugiado, ni implica el otorgamiento de asilo de acuerdo con el Parágrafo 2 del Artículo 6 del Decreto 216 de 2021
4. Con la constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT podrá aplicar para la solicitud del Permiso por Protección Temporal.
5. Esta constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT es de carácter personal e intransferible.
6. Cualquier tipo de alteración de este documento generará su invalidez.
7. El uso indebido de este documento generará la cancelación del RUMV.

Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar según corresponda



NOMBRES: KEILA
APELLIDOS: ROMERO GUAMO
FECHA DE NACIMIENTO: 25-03-1976
NACIONALIDAD: VENEZUELA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
NO. DE DOCUMENTO: 5138204
GÉNERO: Femenino
FECHA DE REGISTRO 27-05-2021

Procesado en línea el 27/05/2021 a las 10:00:00 AM



www.migracioncolombia.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 01-800-00-1000

Confirmación en Línea

REGISTRO ÚNICO DE MIGRANTES VENEZOLANOS



CERTIFICADO DE REGISTRO

Ha cumplido satisfactoriamente su registro para dar continuidad a la solicitud del Permiso por Protección Temporal - PPT.



Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Esta constancia es de carácter temporal, y debe presentarla en el momento que sea solicitado por la autoridad migratoria o ante requerimiento de las autoridades policiales o militares colombianas.
2. Debe presentar esta constancia y la identificación (pasaporte, cédula de identidad, acta de nacimiento) con la que se registró, y así dar continuidad al registro biométrico y entrega del documento definitivo.
3. La constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT no es considerada como un documento de identidad, ni reemplaza la Cédula de Identidad venezolana o acta de nacimiento, no modifica su estatus migratorio, no le otorga beneficios o facultades en el territorio nacional, no equivale al reconocimiento de la condición de refugiado, ni implica el otorgamiento de asilo de acuerdo con el Parágrafo 2 del Artículo 6 del Decreto 216 de 2021
4. Con la constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT podrá aplicar para la solicitud del Permiso por Protección Temporal.
5. Esta constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT es de carácter personal e intransferible.
6. Cualquier tipo de alteración de este documento generará su invalidez.
7. El uso indebido de este documento generará la cancelación del RUMV.

Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar según corresponda



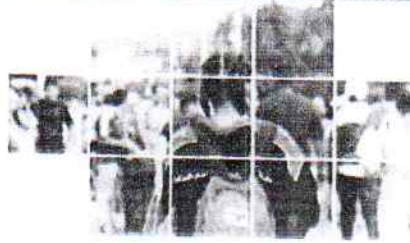
NOMBRES: **JONNATHAN**
APELLIDOS: **LOPEZ CHOURIO**
FECHA DE NACIMIENTO: **03-03-1980**
NACIONALIDAD: **VENEZUELA**
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: **PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL**
NO. DE DOCUMENTO: **5136915**
GÉNERO: **Masculino**
FECHA DE REGISTRO: **27-05-2021**



www.migracioncolombia.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 112 200 0000
M. P. - 01 800 000 000

Confirmación en Línea

REGISTRO ÚNICO DE MIGRANTES VENEZOLANOS



CERTIFICADO DE REGISTRO

Ha cumplido satisfactoriamente su registro para dar continuidad a la **solicitud del Permiso por Protección Temporal - PPT.**



Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Esta constancia es de carácter temporal, y debe presentarla en el momento que sea solicitado por la autoridad migratoria o ante requerimiento de las autoridades policiales o militares colombianas.
2. Debe presentar esta constancia y la identificación (pasaporte, cédula de identidad, acta de nacimiento) con la que se registró, y así dar continuidad al registro biométrico y entrega del documento definitivo.
3. La constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT no es considerada como un documento de identidad, ni reemplaza la Cédula de Identidad venezolana o acta de nacimiento, no modifica su estatus migratorio, no le otorga beneficios o facultades en el territorio nacional, no equivale al reconocimiento de la condición de refugiado, ni implica el otorgamiento de asilo de acuerdo con el Parágrafo 2 del Artículo 6 del Decreto 216 de 2021.
4. Con la constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT podrá aplicar para la solicitud del Permiso por Protección Temporal.
5. Esta constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT es de carácter personal e intransferible.
6. Cualquier tipo de alteración de este documento generará su invalidez.
7. El uso indebido de este documento generará la cancelación del RUMV.

Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar según corresponda



MIGRACIÓN



NOMBRES: RAFAEL
APELLIDOS: LOPEZ ROMERO
FECHA DE NACIMIENTO: 24-03-2003
NACIONALIDAD: VENEZUELA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
NO. DE DOCUMENTO: 5141669
GÉNERO: Masculino
FECHA DE REGISTRO: 27-05-2021

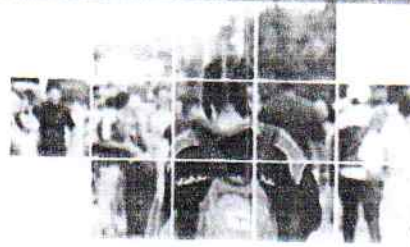
Este documento es una constancia de registro y no constituye un documento de identidad.

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

www.migracioncolombia.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 1600 456789
@MigraciónColombia

Confirmación en Línea

REGISTRO ÚNICO DE MIGRANTES VENEZOLANOS



CERTIFICADO DE REGISTRO

Ha cumplido satisfactoriamente su registro para dar continuidad a la solicitud del Permiso por Protección Temporal - PPT.

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:



1. Esta constancia es de carácter temporal, y debe presentarla en el momento que sea solicitado por la autoridad migratoria o ante requerimiento de las autoridades policiales o militares colombianas.
2. Debe presentar esta constancia y la identificación (pasaporte, cédula de identidad, acta de nacimiento) con la que se registró, y así dar continuidad al registro biométrico y entrega del documento definitivo.
3. La constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT no es considerada como un documento de identidad, ni reemplaza la Cédula de Identidad venezolana o acta de nacimiento, no modifica su estatus migratorio, no le otorga beneficios o facultades en el territorio nacional, no equivale al reconocimiento de la condición de refugiado, ni implica el otorgamiento de asilo de acuerdo con el Parágrafo 2 del Artículo 6 del Decreto 216 de 2021.
4. Con la constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT podrá aplicar para la solicitud del Permiso por Protección Temporal.
5. Esta constancia de Pre - Registro para el otorgamiento del PPT es de carácter personal e intransferible.
6. Cualquier tipo de alteración de este documento generará su invalidez.
7. El uso indebido de este documento generará la cancelación del RUMV.

Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar según corresponda



NOMBRES: JAYKEL
APELLIDOS: LOPEZ ROMERO
FECHA DE NACIMIENTO: 26-05-2006
NACIONALIDAD: VENEZUELA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
NO. DE DOCUMENTO: 5140270
GÉNERO: Femenino
FECHA DE REGISTRO 27-05-2021

El presente documento es una constancia de registro y no equivale a un documento de identidad.



www.migracioncolectiva.gov.co
Unidad Nacional de Asilo y Refugio



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO MANUEL RODRÍGUEZ TORICES
 Personería Jurídica N° 0336 Junio 22 1.968 Registro
 865
 NIT. 806.010.744 - 8

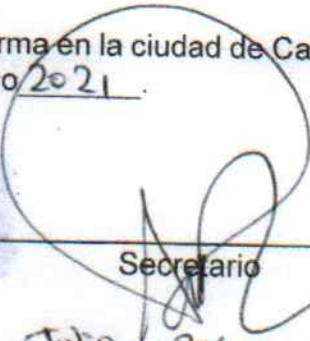


09 MAY 2021

CERTIFICADO DE VECINDAD No. 090=2021

El Suscrito Secretario de la Junta de Acción Comunal del Barrio Manuel Rodríguez Torices, sector Central de la Localidad No. 1 Histórica del Caribe Norte, Unidad Comunera de Gobierno No. 2. certifica que el Señor(a) Kello romero guano, identificado con Documento de Identidad No. 13627573 de Naraine 43 #17-239, reside en esta comunidad, con domicilio en; Naraine 43 #17-239 desde hacer 1 ano, conservando buena conducta y óptimas relaciones con los demás miembros de la comunidad.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 09 días del mes de MAYO del año 2021.



 Secretario

ALBERTO ROMERO R.
 +3.101.729

Resolución No. 5958 días 26 mes Julio año 2016 de la Secretaria de Participación y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena de Indias

FAMILIA ROMERO

CORREOS

Keilaromero97@gmail.com

jonnathanlopez@gmail.com

kromero_25@hotmail.com

rafaellopez7xd@gmail.com

Número de teléfono

3004473499

Barrió Nariño Carrera 43 # 17- 239

Familia de Maracaibo/Edo Zulia

TODOS CUENTA CON PEP